

Anexo II. Reglamento

El próximo día 11 de Enero de 2015 se celebrará en Muel la VI edición de la CARRERA POPULAR "VILLA DE MUEL". EL Ayuntamiento de Muel promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club Deportivo Muel y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la misma y bajo el control técnico del Comité territorial de jueces FAA.

Artículo 1.- Información General.

El horario de comienzo de la prueba será las **10:30 horas**. La salida se producirá desde la Avenida García Giménez (El Aparcadero). El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:30	SENIOR MASCULINO	1995 y anteriores	5.950	5 A (1.190 m)	Trofeo 1º-2º-3º
	VETERANOS A	+ de 35 años	5.950	5 A	Trofeo 1º-2º-3º
	VETERANOS B	+ de 45 años	5.950	5 A	Trofeo 1º-2º-3º
11:00	SENIOR FEMENINO	1995 y anteriores	4.760	4 A	Trofeo 1º-2º-3º
	VETERANAS A	+ de 35 años	4.760	4 A	Trofeo 1º-2º-3º
	VETERANAS B	+ de 45 años	4.760	4 A	Trofeo 1º-2º-3º
11:20	JUNIOR MASCULINO	1996 - 1997	3.750	5 B (750 m)	Trofeo 1º-2º-3º
	JUVENIL MASCULINO	1998 - 1999	3.750	5 B	Trofeo 1º-2º-3º
11:35	JUNIOR FEMENINO	1996 - 1997	3.000	4 B	Trofeo 1º-2º-3º
	JUVENIL FEMENINO	1998 - 1999	3.000	4 B	Trofeo 1º-2º-3º
11:50	CADETE MASCULINO	2000 - 2001	2.250	3 B	Trofeo 1º-2º-3º
	CADETE FEMENINO	2000 - 2001	1.500	2 B	Trofeo 1º-2º-3º
12:00	INFANTIL MASCULINO	2002 - 2003	1.500	2 B	Trofeo 1º-2º-3º
	INFANTIL FEMENINO	2002 - 2003	1.500	2 B	Trofeo 1º-2º-3º
12:10	ALEVÍN MASCULINO	2004 - 2005	1.500	2 B	Trofeo 1º-2º-3º
	ALEVÍN FEMENINO	2004 - 2005	750	1 B	Trofeo 1º-2º-3º
12 .20	BENJAMÍN MASCULINO	2006 - 2007	600	2 C (300 m)	Trofeo 1º-2º-3º
12:30	BENJAMÍN FEMENINO	2006 - 2007	600	2 C	Trofeo 1º-2º-3º
12:40	PREBENJAMÍN MASCULINO	2008 - 2009	300	1 C	Trofeo 1º-2º-3º
12:45	PREBENJAMÍN FEMENINO	2008 - 2009	300	1 C	Trofeo 1º-2º-3º
12:50	AGUILUCHOS MASCULINO	2010 y siguientes	100	1 D (100 m)	Trofeo 1º-2º-3º
12:55	AGUILUCHOS FEMENINO	2010 y siguientes	100	1 D	Trofeo 1º-2º-3º
13:15	ENTREGA DE TROFEOS Y LONGANIZADA POPULAR				

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar, Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

El plazo de inscripción finalizará el día 10 de Enero a las 14:00 horas

ON LINE: en la web <http://www.cdmuel.es> y en <http://www.muel.es>, rellenando el boletín de inscripción en todos sus apartados. Será obligatorio indicar el número de licencia para los atletas federados FAA O DEA y el DNI para los atletas no FAA y de categoría escolar sin DEA.

Presenciales:

- Ayuntamiento de Muel en el horario de oficina de 10:00 a 14:00 horas.
- [Fartleck Sport](#) (Tomás Bretón Nº 46)
- [Deportes Zenit](#) (María Guerrero Nº9)
- [Running Zaragoza](#) (Ricla, Nº 2)

Pruebas escolares (agiluchos a cadetes):

- Agiluchos y prebenjamines gratis.
- Benjamines, alevines, infantiles y cadetes 2 €.

Prueba popular (desde juveniles a Veteranos):

- Federados 3 €.
- No federados 4 €.

Los atletas de todas las categorías deberán guardar el dorsal y presentarlo en la zona de la parrilla para poder optar al bocata de longaniza. La recaudación está destinada a sufragar los gastos de la carrera.

La entrega de dorsales se efectuará en la zona de meta (Avenida García Giménez "el aparcadero") a partir de las 9:30 horas.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La V Carrera Popular Villa de Muel, podrá ser suspendida por inclemencias atmosféricas extremas, pudiéndose variar el circuito en caso de alguna contingencia y por decisión de la organización junto con la autorización del Juez Arbitro de la prueba. Igualmente podrán agruparse las salidas de categorías afines, adelantando así el horario previsto de salida del resto de categorías.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA.

Los resultados de la VI Carrera Popular Villa de Muel podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.cdmuel.es

Artículo 6.- Servicios al corredor.

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Bolsa del corredor con camiseta, agua, refrescos y fruta.
- Una vez finalizada la prueba se realizará una longanizada popular para los corredores. Aquellas personas que no hayan realizado la prueba podrán adquirir tickets de bebida y longaniza.